

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO A LA LICITACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS CENTROS DE VEIASA

Procedimiento: SIMPLIFICADO ABREVIADO

Importe de licitación: 59.737,50 €

Valor Estimado Total: 59.737,50 €

Duración del contrato: 3 meses sin posibilidad de prórroga.

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en la plataforma de Contratación de la J.A: 2024-0001373685

Fecha publicación Convocatoria de licitación: 17/1/24

Plazo presentación ofertas: 31/01/2024 a las 23:59 horas

Visto el resultado del expediente iniciado para el contrato relativo a los SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS CENTROS DE VEIASA la oferta propuesta por el único licitador presentado en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como los informes motivados, emitidos por los técnicos competentes.

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a la entidad MOVISTAR PROSEGUR ALARMAS ESPAÑA, S.L. con CIF: B-87222006 por precios unitarios y oferta técnica, conforme a la propuesta del licitador que se indican en las tablas a continuación IVA excluido, por haber obtenido la mayor puntuación total y, en consecuencia, haber presentado la proposición más ventajosa para VEIASA.

Se aplica la disposición adicional trigésimo tercera de la LCSP para los suministros e instalación de equipos, en 5.000,00 €, y para los servicios de vigilancia, en 19.937,50 €, siendo el límite máximo de gasto y no compromete a VEIASA a la totalidad de su abono al adjudicatario, siendo únicamente comprometido el gasto que efectivamente se requiera por estas operaciones por parte de VEIASA

CENTRO	IMPORTE CUOTA MENSUAL SISTEMA ALARMA DE INTRUSIÓN	IMPORTE CUOTA MENSUAL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	IMPORTE CUOTA MENSUAL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL	IMPORTE TOTAL MENSUAL POR CENTRO
	MANTENIMIENTO ALARMA INTRUSIÓN, CONEXIÓN ALARMA CONTRA INCENDIOS, CONEXIÓN CRA, ACUDA Y CUSTODIA DE LLAVES	MANTENIMIENTO DE CCTV, CUSTODIA DE IMÁGENES Y TELEVIGILANCIA	MANTENIMIENTO SEGURIDAD PERIMETRAL Y CONEXIÓN A CENTRO DE CONTROL	
I.T.V. HUERCAL ALMERÍA 1	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
LABORATORIO ALMERÍA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ALBOX	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. BERJA/BALANEGRA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. VERA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. VELEZ RUBIO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. VICAR	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €

I.T.V. HUÉRCAL ALMERÍA 2	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. NIJAR	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. LAS TRES VILLAS	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. S.FERNANDO + LABORATORIO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. VILLAMARTIN	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. JEREZ DE LA FRONTERA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. CHIPIONA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ALGECIRAS (CASETA PROVISIONAL)	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ALGECIRAS	95,00 €/mes	---	---	95,00 €
I.T.V. CÁDIZ	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. TRES CAMINOS	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. CÓRDOBA 1	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
LABORATORIO CÓRDOBA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. POZOBLANCO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. BAENA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. LUCENA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
CENTRO CÓRDOBA	95,00 €/mes	---	---	95,00 €
I.T.V. CORDOBA- LAS QUEMADAS	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. PALMA DEL RIO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. MONTORO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. PUENTE GENIL	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. PRIEGO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. GRANADA + LABORATORIO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. BAZA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. LOJA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. HUESCAR	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. GUADIX	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. MOTRIL	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. PELIGROS	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	300,00 €
I.T.V. LAS GABIAS	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ORGIVA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. HUELVA + LABORATORIO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. THARSIS	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. LA PALMA DEL CONDADO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. GALARROZA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. SAN JUAN DEL PUERTO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ZALAMEA LA REAL	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. JAÉN + LABORATORIO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ÚBEDA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. BEAS DE SEGURA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ALCALÁ LA REAL	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. GUARROMAN	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. QUESADA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ANDÚJAR	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. MARTOS	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €

I.T.V. ALGARROBO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. RONDA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ANTEQUERA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ESTEPONA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. GUADALHORCE (EDIFICIO ANEXO)	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. GUADALHORCE	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. EL PALO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. MARBELLA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. MIJAS	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. EL VISO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
LABORATORIO MÁLAGA	95,00 €/mes	---	---	95,00 €
I.T.V. OSUNA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. UTRERA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. CARMONA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. CAZALLA DE LA SIERRA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ECIJA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	65,00 €/mes	215,00 €
I.T.V. GELVES	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. RINCONADA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. ALCALA DE GUADAIRA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. SEVILLA + LABORATORIO	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. LEBRIJA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. MORON DE LA FRONTERA	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
I.T.V. SANLUCAR LA MAYOR	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €
OFICINAS CENTRALES	150,00 €/mes	0,00 €/mes	---	150,00 €

SISTEMA DE ALARMA DE INTRUSIÓN		
EQUIPOS		IMPORTE UNITARIO OFERTADO
CENTRAL DE ALARMAS		350,00 €
TECLADO ALFANUMÉRICO		125,00 €
MÓDULO GSM/GPRS		250,00 €
MÓDULO IP		250,00 €
MÓDULO EXPANSOR		150,00 €
RECEPTOR VÍA RADIO		100,00 €
DETECTOR VOLUMÉTRICO		75,00 €
DETECTOR VOLUMÉTRICO LARGA ALCANCE		200,00 €
DETECTOR SÍSMICO		300,00 €
PULSADOR ANTIATRACO		80,00 €
CONTACTO MAGNÉTICO SUPERFICIE		40,00 €
SIRENA INTERIOR		70,00 €
SIRENA EXTERIOR		175,00 €

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	
EQUIPOS	IMPORTE UNITARIO OFERTADO
CÁMARA	350,00 €
GRABADOR	600,00 €
MONITOR	300,00 €

SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL	
EQUIPOS	IMPORTE UNITARIO OFERTADO
SENSOR ÓPTICO	1.350,00 €
UNIDAD DE CONTROL RECEPTORA	2.500,00 €
CENTRAL DE INTRUSIÓN	800,00 €
LECTOR DE PROXIMIDAD	400,00 €
SIRENA EXTERIOR	125,00 €
COMUNICADOR BIDIRECCIONAL	450,00 €
TRANSMISOR GSM/GPRS	150,00 €

SERVICIO DE VIGILANCIA

PRECIO HORA SERVICIO DE VIGILANCIA	IMPORTE OFERTADO
	20,00 €/HORA

PRECIO KILOMETRAJE	IMPORTE OFERTADO
	0,19 €/KM

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

En Sevilla en la fecha de la firma del presente acuerdo

Fdo. DIRECTORA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA
Y DIGITAL
D. Doña Teresa Berdún Álvarez
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A

Fdo. DIRECTOR INTERINO DE RECURSOS HUMANOS
D. PEDRO BAENA MORENO
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A

Conforme a lo establecido en el artículo 159.6-g) de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la aceptación del presente acuerdo de adjudicación equivale a la formalización del contrato, teniendo la consideración de contrato para este procedimiento de adjudicación, los pliegos, la oferta admitida por el adjudicatario, el presente acuerdo de adjudicación, así como cuanta documentación consta en el expediente. El contrato surtirá efecto a partir de la fecha indicada en el pedido.

Acepto en la fecha de la firma del presente
acuerdo
Don Fernando Saldaña Díaz
MOVISTAR PROSEGUR ALARMAS SL